



CONVOCATORIA DE REINSCRIPCIÓN NIVEL POSGRADO Ciclo Escolar 22-1 (Septiembre 2021 – Febrero 2022)



Vigencia: del 1 de Julio al 17 de Agosto del 2021
(en horario de 9:00 a 17:00 hrs., de Lunes a Sábado)

A todos los alumnos de Nivel Posgrados: Especialidad, Maestría y Doctorado
Interesados en Reinscribirse al Ciclo Escolar: SEPTIEMBRE 2021 – FEBRERO
2022,

Deberán cumplir las siguientes

I. Bases:

- a) Podrán reinscribirse todos los **alumnos Regulares, Irregulares¹ y de Equivalencia.**
- b) Es necesario **cubrir los aranceles correspondientes de reinscripción y paquete académico de desarrollo tecnológico e innovación.**
- c) No registrar impedimento alguno **por estado académico², mala conducta, o adeudo de documentación** en Oficialía Mayor.
- d) Cumplir, para este proceso, con todos y cada uno de los requisitos señalados, en tiempo y forma.
- e) Realizar la **legalización de certificado** en caso de requerirlo.
- f) Para alumnos que solicitarán Beca para el Ciclo Escolar 22-1, deberán reinscribirse conforme las fechas que marca la convocatoria de Becas 22-1.

II. Reinscripción:

Procedimiento General de Reinscripción para todos los semestres:

1. **No registrar adeudo de documentación en su expediente de alumno en el Departamento de Oficialía Mayor.**
2. Actualizar tus datos de alumno, accede a la página web WWW.UEH.EDU.MX , ingresa en el botón **Plataforma Eurocontrol** (Es importante que llenes los datos con la información correcta y actual).
3. **Debes acudir a la institución, al departamento de caja a realizar el pago en efectivo de tu Reinscripción** al Ciclo Escolar 2021 – 2022, consulta desde tu plataforma tu costo de Arancel de Reinscripción, de acuerdo a las fechas mencionadas.
4. **Importante:** Si por convenio institucional o promoción de inscripción, tienes derecho a un porcentaje de descuento en tu Reinscripción; acude al departamento de becas de la universidad a verificar la vigencia y el porcentaje a que tienes derecho (antes de acudir al banco).

5. **Acudir a la Ventanilla de Caja** a realizar su pago del **paquete académico de desarrollo tecnológico e innovación** al ciclo 22-1 (**pago en efectivo**), hasta ese momento se considera como alumno Reinscrito al semestre y con derecho de permanecer en lista de asistencia.
6. Realizar el pago de gastos de graduación, para los alumnos que culminan sus estudios y egresan en el presente ciclo escolar 22-1 (Pago en efectivo).
7. Alumnos Repetidores de alguna materia de semestres anteriores, acudir al departamento de Posgrados a llenar la solicitud de reinscripción por esa(s) materia(s) y cubrir el arancel correspondiente con fecha límite 17 de Agosto de 2021.

III. Considerandos:

- a) No se aceptarán reinscripciones posterior a la vigencia de la presente Convocatoria, porque se realiza el Reporte Oficial de Reinscripción a la SEP y SEV.
- b) No procederá la **REINSCRIPCIÓN DEL ALUMNO** si no cumple con los requisitos previos.
- c) Si existen materias pendientes por cursar de otros ciclos escolares o de recuse, es responsabilidad del interesado acudir al departamento de control escolar, a solicitar la Reinscripción para esas materias de recuse o pendiente(s) de Cursar, para registrar su alta en el grupo a cursarla (s), en el semestre inmediato superior al que la(s) adeuda; e incluirla en el Reporte Oficial de Reinscripción a la SEP y SEV. Sólo podrán autorizarse cursos de repite de materias a quienes se inscriban al inicio del semestre y cumpliendo la vigencia de la presente Convocatoria.
- d) **Los alumnos que cursarán su último semestre escolar deberán entregar las siguientes fotografías: 6 tamaño título y 7 tamaño credencial, ovaladas, blanco y negro, fondo blanco, con retoque, trajes de color claro, camisa blanca, cabello corto para caballeros y afeitados; cabello recogido y sin aretes para damas. De acuerdo a las especificaciones que pueden consultar en Oficialía Mayor.**

Xalapa, Ver., 1 de Julio de 2021.

ATENTAMENTE
Dirección de Servicios Escolares

¹⁾ Alumnos que tienen pendiente cursar asignatura (s) de otro (s) semestre (s).

²⁾ Alumnos que adeudan materia(s) con seriación.